

tales familias narrativas se insertan al completo a continuación de su texto germinal. Se sigue, pues, la disposición consagrada por la fundamental bibliografía de Eisenberg y Marin Pina, obra complementaria de la que reseñamos para todo acercamiento inicial al conjunto de los libros de caballerías.

La *Antología* cuenta asimismo con dos apéndices. El primero incluye fragmentos de las obras que, pertenecientes a la materia de Bretaña medieval, siguieron leyéndose, manuscritas e impresas, más allá de 1500: los Merlines, Lanzarotes y Tristanes cuya recepción, además, se asimilaba a la de los libros de caballerías, como muestra su pertenencia a un mismo "género editorial". La consideración de este último aspecto justifica la exclusión de las historias caballerescas breves —los *Clamades*, *Partinuplés*, etc.— pero, a la vez, me lleva a discrepar de la decisión de no incluir en el libro ningún pasaje de la edición de 1512 del *Libro del caballero Çifar*, cuyo maquillaje genérico a manos de los Cromberger ha estudiado Cacho Blecua y que, a pesar de su rareza literaria y su consiguiente poco éxito, podría haber hallado un hueco en este primer apéndice de la antología atendiendo también a su participación relativa del universo *bretón* que se ofrece en herencia a la Edad Moderna. En este sentido, el *Çifar* no andaría muy lejos del *Tirante* de 1511, que sí se incluye —y en el *corpus* principal de textos— junto a otras obras de origen no castellano que plantean menos problemas de clasificación porque, o bien se trata de auténticos libros de caballerías (*Palmerín de Inglaterra*), o bien han pasado por un proceso deconstructivo que los ha llevado a reconfigurarse según lo moldes propios del género (*Espejo de caballerías*).

En el segundo apéndice se recogen los fragmentos conservados del *Amadís de Gaula* manuscrito que circulaba en los primeros decenios del siglo XV. Cierran el libro diez páginas de bibliografía selecta. Sólo se echa en falta un índice de las materias representadas en los fragmentos antologados, carencia fácilmente subsanable en futuras reediciones de la obra.

El volumen se presenta con el formato, calidad de papel y muy legibles tipos de imprenta habituales en las ya citadas colecciones caballerescas del CEC, e incluye la cuidada reproducción de las ilustraciones de portada de algunos libros de caballerías como apertura de sus distintas secciones.

Carlos Sainz de la Maza  
Universidad Complutense de Madrid

Nicasio Salvador Miguel (ed.), *Debate entre un cristiano y un judío. Un texto del siglo XIII*, Ávila, Caja de Ahorros de Ávila, 2000.

El *Debate entre un cristiano y un judío*, o *Disputa entre un cristiano y un judío*, ocupa, aunque incompleto, treinta y seis líneas del folio 22v del códice escorialense g-IV-30.

La obra fue transcrita paleográficamente por Américo Castro en 1914 y fechada por el estudioso, de acuerdo con la letra del manuscrito y con cuestiones ortográficas, en la primera mitad del siglo XIII. Asimismo, consideró que se trataba de "una obrita de carácter popular, en que un judío renegado —tal parece ser el autor, por los conocimientos judaicos que demuestra— ha recogido los tópicos que los cristianos esgrimían contra los israelitas, y más atento al efecto satírico que al contenido de sus argumentos, ha lanzado su malevolencia contra un adversario real o fingido".<sup>1</sup> Estas apreciaciones se han ido perpetuando en la mayoría de las Historias de la Literatura que han citado la obra como un ejemplo de debate en prosa en el ámbito de la literatura religiosa del siglo XIII. En las últimas décadas, el *Debate entre un cristiano y un judío*, ha merecido mayor atención por parte de la crítica: análisis lingüísticos a cargo de Gaudioso Giménez Resano (1981) y Antonio Salvador Plans (1989) inciden en la importancia de la obra como texto temprano en prosa, centrandose su

<sup>1</sup> Américo Castro, "Disputa entre un cristiano y un judío", *Revista de Filología Española*, 1 (1914), pp. 173-80, cita p. 175.

atención en los aspectos dialectales, el primero, y en la fecha de transcripción, el segundo.<sup>2</sup> Desde la perspectiva literaria, los estudios de conjunto que analizan con mayor profundidad este tratado son la *Historia de la prosa medieval castellana I* de Fernando Gómez Redondo (1998) y *Los debates literarios en la Edad Media* de Enzo Franchini (2001).<sup>3</sup>

Pero, sin duda, ha sido Nicasio Salvador Miguel el que ha llevado a cabo la más completa investigación monográfica sobre el *Debate entre un cristiano y un judío*. En 1997, vio la luz un riguroso estudio sobre este tratado y, poco después, en el año 2000, ha completado su proyecto con la edición crítica del *Debate*.<sup>4</sup>

La labor textual está precedida por una introducción (pp. 7-42) que, como el propio estudioso señala, recoge las argumentaciones expuestas en su artículo de 1997. Apreciaciones en torno al manuscrito y al carácter de la transcripción (pp. 7-9), inauguran el estudio; la copia ha sido realizada por distinta mano que el resto del códice, aprovechando muy bien el espacio en blanco del último folio, aunque transcribiendo todo el texto de corrido, sin separación. Nicasio Salvador llega a la conclusión de que faltaría aproximadamente un tercio de la obra, ya que ésta ocupa el folio 22v y lo que se correspondería con el 23 (primitivo 24) ya no contiene texto.

Una pequeña reseña a la edición de Américo Castro (pp. 9-10), pone de manifiesto una confusión que repercute en la comprensión y en la correcta lectura de la obra. Castro adjudica en su transcripción paleográfica la última parte de la intervención central del cristiano al judío (la que comienza: "Yo provaré que nuestro Dios [...]"), con lo cual la réplica del judío que cierra la obra, según el trabajo de Américo Castro, correspondería al cristiano. Este equívoco es subsanado en la edición de Nicasio Salvador.

La fechación de la obra (pp. 11-14) es una de las cuestiones más controvertidas en torno al texto; el estudioso lleva a cabo un repaso de todas las propuestas y de las argumentaciones que las sostienen y su metódico análisis de la transcripción, de la ortografía y de las particularidades lingüísticas le permite afirmar que, en contra de la opinión generalmente aceptada de la primera mitad del XIII, hay que fijar la composición del *Debate entre un cristiano y un judío* en la segunda mitad de la centuria, en concreto entre 1250 y 1280. Respecto a la lengua (pp. 15-16), aboga por el castellanismo de la obra, frente a los rasgos dialectales señalados por Américo Castro. En cuanto al autor (p. 17), pese a que no se tienen datos fidedignos, Nicasio Salvador estima que no hay que pensar en un "judío renegado", como propuso Américo Castro, más lógico y plausible le parece considerar la posibilidad de un converso o de un autor cristiano. El título de la obra (p. 19) procede del primer editor, es decir, de Américo Castro, ya que en el códice aparece inominada. Junto a *Disputa entre un cristiano y un judío*, también ha sido conocido el texto como *Debate entre un cristiano y un judío* y, según Nicasio Salvador, el marbete más acertado, por la propia entidad del texto, sería *Altercación entre un cristiano y un judío*.<sup>5</sup>

El análisis literario de la obra (pp. 21-38) comprende dos capítulos del estudio introductorio, el primero (El *Debate*, obra literaria, pp. 21-28) que da cuenta de los principios de composición y de la tradición literaria en la que se ubica el texto, y el segundo (Del desarro-

<sup>2</sup> Antonio Salvador Plans, "*Disputa entre un cristiano y un judío*: Estudio lingüístico", *Glosa*, 1 (1989) [1990], pp. 59-97, quien rechaza el rasgo dialectal aragonés señalado por Américo Castro. Gaudioso Giménez Resano, "Anotaciones lingüísticas a la *Disputa entre un cristiano y un judío*", *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos, Logroño 1979*, ed. Claudio García Turza, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Diputación Provincial de Logroño, 1981, pp. 91-100; el estudioso fecha la obra en la primera mitad del XIII.

<sup>3</sup> Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 131-37, y Enzo Franchini, *Los debates literarios en la Edad Media*, Arcadia de las Letras 9, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001, pp. 81-94. También se hace eco de la obra, José Miguel Martínez Torrejón, "Debate y disputa en los siglos XIII y XIV castellanos", *Medieval y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Granada 1993*, ed. Juan Paredes, 3 vols., Granada, Universidad de Granada, 1995, vol. III, pp. 275-86.

<sup>4</sup> Nicasio Salvador Miguel, "Consideraciones sobre el *Debate entre un cristiano y un judío*", *Analecta malacitana*, 9 (1997), pp. 43-60.

<sup>5</sup> No hay que olvidar que en el códice 1344 de la Biblioteca de Palacio en Madrid, se conserva la *Disputa entre un cristiano y un judío*, testimonio del siglo XV, y obra distinta a la que tratamos en este espacio; este texto fue dado a conocer por Ángel Gómez Moreno, "*Gramática castellana* de Palacio: un nuncio de Nebrija", *Revista de Literatura Medieval*, 1 (1989), pp. 41-51.

llo de la *dispositio* a la *elocutio*, pp. 29-38), que aborda un exhaustivo desarrollo de la organización estructural y de su contenido temático.

El *Debate entre un cristiano y un judío* reproduce una discusión dialogada sobre tres preceptos de la religión judía por parte de un representante de esta creencia y un cristiano. La obra es considerada por Nicasio Salvador como una *altercatio* religiosa, género muy difundido en la literatura mediolatina y en la literatura románica contemporánea al texto que nos ocupa, como pone de manifiesto, con numerosos testimonios, el estudioso. Este tipo de disputas constituían una práctica real ya desde la Antigüedad y en la Edad Media se incrementaron considerablemente; teniendo en cuenta este contexto, afirma Nicasio Salvador: "se me hace evidente que, en la perspectiva del autor, el *Debate* se escribió pensando en una difusión escenificada, de modo que llegaría al público como una muestra más de esas disputas reales" (p. 27).

El exhaustivo y clarificador análisis literario que lleva a cabo Nicasio Salvador revela el cuidado con el que el autor del texto ha dispuesto su obra. El debate se divide en dos partes: una, que es un intercambio de preguntas-respuestas breves, que permiten fijar el eje temático de la disputa; y la segunda, que es el desarrollo de las tres premisas que constituyen el cuerpo central de la obra. Se escogen tres prescripciones, las más distintivas, del *Tariag mitsvor*: la circuncisión, el descanso sabático y el concepto de las semejanzas de Dios; no creo que la elección de una triada sea arbitraria, ya que el número tres es el símbolo de la perfección y su significación en la religión cristiana es de sobra conocido por todos. El interlocutor cristiano, una vez seleccionada la materia, expone y describe cada ordenanza, argumenta en contra de esa norma y aporta sus propios comentarios. El judío toma la palabra y es aquí donde se interrumpe el texto. Es muy probable, como bien señala el estudioso, que la sección que falta incluyese el final de la segunda parte (esto es, la réplica del judío) y una tercera a modo de conclusión.

La sucesión de preguntas-respuestas que inaugura el *Debate* es fundamental para sentar las bases ideológicas que dan sentido a la obra. Este tipo de requerimientos responden a la tipología de preguntas de examen en las que el emisor intenta demostrar si su interlocutor sabe (frente a las preguntas reales que se emiten para aumentar los conocimientos). El breve interrogatorio a que es sometido el judío explicita la entidad de los protagonistas. Ambos representan una entidad genérica, es decir, sus respectivas religiones. El tono inquisitorial y distante que adopta el cristiano, frente al sumiso del judío, determina un desequilibrio ideológico y una clara desventaja en este caso para el judío; desde el comienzo, siguiendo fielmente los cánones medievales, se fija el dialogante que va a poseer la verdad y sobre el que va a recaer el peso del debate. Así pues, no es difícil suponer que la obra terminase con la derrota del judío. Además, a lo largo de la intervención central del cristiano se observa claramente un prurito de ridiculizar de modo crítico, e incluso a veces irrisorio, los preceptos del judaísmo. Esta actitud enfatizaría el mensaje doctrinal ya que no solo se refutan los principios judíos más importantes, sino que además se plantean con un cariz irónico; y, por supuesto, ideológicamente, en un contexto ortodoxo, no pueden equipararse, no pueden ser consideradas con el mismo rigor la fe cristiana y la fe judía. Sin duda, estos aspectos referidos a los personajes enlazan el *Debate de un cristiano y un judío* con tres compendios de castigos que también desarrollan una disputa la *Historia de la donzella Teodor*, la *Historia del Filósofo Segundo* y el *Diálogo entre el Emperador Adriano y Epicteto*.<sup>6</sup>

La edición crítica (pp. 47-50) va acompañada de un aparato de notas textuales donde se señalan las correcciones realizadas, aportando siempre la lectura del manuscrito, y también las diferencias respecto al trabajo de Américo Castro; asimismo las notas explicativas aclaran pasajes o remiten a los distintos epígrafes de la introducción donde puede hallarse toda

<sup>6</sup> Las obras pueden consultarse en *Historia de la donzella Teodor*, ed. Walter Mettmann, Mainz, Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz, 1962; *Narrativa popular de la Edad Media. La donzella Teodor, Flores y Blancaflor, Paris y Viana*, ed. Nieves Baranda y Víctor Infantes, Madrid, Akal, 1995; *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano*, ed. Hugo Óscar Bizzarri, Frankfurt am Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1995; María Morras, "Tratado de Segundo Filósofo que fue en Atenas: otro manuscrito inédito", *Bulletin of Hispanic Studies*, 67 (1990), pp. 279-84. La versión de la *Historia del Filósofo Segundo* que deriva del *Speculum historiale* y la traducción española del capítulo 121 del *Liber de vita et moribus philosophorum* de Burley fueron editadas por Hermann Knust, *Mitteilungen aus dem Euskurial, Bibliothek des Litterarischen, Vereins in Stuttgart* 144, Tubinga, 1879, págs. 498-506 y 373-387 respectivamente; *Vida de Segundo*, ed., Hugo Óscar Bizzarri, Exeter, University of Exeter Press, 2000.

la información pertinente. El trabajo se cierra con un útil glosario que facilita enormemente la lectura del texto.

La publicación del estudio y edición del *Debate entre un cristiano y un judío*, a cargo de Nicasio Salvador, clarifica con rigor una importante parcela de la literatura medieval poco transitada y altamente interesante, que entronca con los debates, con los compendios de castigos y con los tratados religioso-doctrinales, y que refleja no solo la práctica literaria del siglo XIII, sino también su contexto social e ideológico.

Marta Haro Cortés  
Universidad de Valencia

Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Antología del Cancionero de Baena*, Baena, Ayuntamiento de Baena, 2000.

Desde hace unos años, la poesía de cancionero ha dejado de ser una parcela literaria semiolvidada para convertirse, afortunadamente, en uno de los campos de investigación que más producción genera. De un tiempo a esta parte, han proliferado ediciones, estudios y antologías que revierten en un mejor conocimiento del periodo y del género, y en un mayor disfrute de los lectores interesados en la poesía medieval.

Una buena muestra del interés que suscita la lírica cancioneril es la publicación de esta primera antología del *Cancionero de Baena*, preparada por Jesús L. Serrano Reyes. El libro pretende acercar al lector no experto la poesía de una época lejana y poco conocida, a través de uno de los cancioneros más emblemáticos, el que preparara Juan Alfonso de Baena, escribano del rey Juan II de Castilla, hacia 1430. Para ello, el editor moderniza el texto con el fin de hacer más asequible la parte antologada; me atrevo a decir, incluso, que, en principio, debió de moverle la loable intención de acercar el *Cancionero* a los paisanos de Baena, pero con su empresa se han beneficiado de paso aquellos lectores aficionados a la poesía, para quienes resultan inasequibles estos textos del siglo XV, de tan difícil intelección.

La antología está precedida de un prólogo, que firma José J. Labrador Herráiz, y de una introducción del editor. El prólogo sitúa el *Baena* en un contexto de amplias proporciones, en el que se recuerdan compilaciones lejanas en el tiempo y de tan diferente signo y propósito como las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio y el *Cancionero General*. La introducción espiga, con suficiente detalle, los datos conocidos sobre la vida del poeta-compiler, al tiempo que ofrece una breve exposición de las características de la poesía cuatrocentista y del significado del *Cancionero de Baena* en su contexto. Tras mencionar los principales cancioneros conservados, se centra en el análisis del texto antologado, desde los preliminares (Anteproyecto, Prólogo y Tabla) hasta las precedentes ediciones completas del *Baena*. Un buen detalle es el de incorporar un breve apunte más especializado sobre las interesantes rúbricas de este cancionero, además de algunas consideraciones sobre el manuscrito: la materialidad del códice, la calidad de la copia, los errores más evidentes o los avatares del texto hasta recalcar en la Biblioteca Nacional de París. En suma, una introducción correcta y ajustada a las pretensiones del libro.

La antología, como bien dice en su elogioso prólogo Labrador Herráiz, "quita hierro a la recopilación del poeta baenense y la hace más llevadera, más de bolsillo, más íntima. Y más legible también" (p. ix). Serrano Reyes selecciona 17 de los 56 poetas del *Cancionero*, que, curiosamente, casi coinciden con los 17 que figuran en la Tabla de autores, con la excepción de tres, Fernand Pérez de Guzmán y Diego y Gonzalo Martínez de Medina; en su lugar el editor elige a Garci Fernández de Gerena, Juan de Mena y Fray Bartolomé García de Córdo-